



RESOLUCION N° **0620**
NEUQUEN
02 SEP 2015

VISTO :

El Expediente OE N° 5299-M-15 mediante el cual se tramita la adquisición de indumentaria y calzado temporada primavera-verano, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0850 de fecha 01 de Septiembre de 2015 de fs. 31/32, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 13/2015, con fecha de apertura de ofertas para el día 21 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recibieron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 13/2015 ----- tramitada para la adquisición de indumentaria y calzado temporada primavera-verano, para el día 24 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 7 y hasta el día 18 de Septiembre del 2015, y consultas de los oferentes hasta el día 21 de Septiembre a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



PABLO D. ARTAZA
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2043
Fecha 11 / 09 / 2015